

Centro Sanitario

Plena inclusión Aragón ha sido acreditada como centro sanitario configurado por una unidad asistencia de psicología sanitaria.

Esta certificación se produce a fecha 9 de junio de 2014 por la Dirección General de Planificación y Aseguramiento del Gobierno de Aragón con número de registro 5023973

Igualdad

Objetivo:

- ❖ Promover la eliminación de cualquier tipo de actuación discriminatoria por razón de género en los servicios, programas, espacios y materiales desarrollados por Plena inclusión Aragón.

Objetivos específicos:

- ❖ Garantizar un lenguaje no sexista en la plantilla de profesionales y voluntarios de la entidad, las publicaciones editadas y en el ambiente de trabajo.
- ❖ Implementar un protocolo de prevención del acoso sexual o por razón de sexo..
- ❖ Planificar acciones formativas y de sensibilización anuales para los profesionales de la entidad, personas voluntarias, familiares y personas usuarias de los servicios prestados.
- ❖ Defender la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en lo relativo a los procesos de selección laboral, puestos de trabajo de dirección y decisión, retribución, conciliación laboral y personal-familiar y condiciones del trabajo adecuadas a la legalidad.



Para la consecución de estos objetivos se han realizado sesiones de sensibilización y de formación para los profesionales de la entidad, personas voluntarias, familiares y personas usuarias de los servicios prestados.